

La Diputación de Zamora pone en circulación 1 millón de euros de ayudas y subvenciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural

Por Gabinete de Prensa
mar. 27, 2024



La Junta de Gobierno de la Diputación de Zamora, presidida por **Javier Faúndez Domínguez**, ha aprobado hoy convocatorias de ayudas y subvenciones y convenios en materia de política social, cultura y agricultura por importe de 1 millón de euros que contribuirán a dinamizar la provincia y a mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural.

Las convocatorias aprobadas se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia la próxima semana.

Entre otras se ha dado el visto bueno a:

- Bases de la convocatoria de concurso público para la concesión de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro para dar continuidad al proyecto de transporte social a domicilio en la provincia de Zamora, en el ejercicio 2024

100.000 euros

Proyecto de transporte social a domicilio está dirigido a las personas enfermas del medio rural que necesiten ayuda para desplazarse y recibir los tratamientos oportunos.

Se pretende llegar a los municipios alejados de los centros de tratamiento de las Asociaciones para que las personas afectadas por alguna enfermedad que requiera de un tratamiento, y con dificultades de desplazamiento a dichos centros donde se les administra la terapia correspondiente, para que puedan acceder a éstos y así mejorar la calidad de vida, y destinadas por tanto a las personas enfermas como de sus familiares.

- Bases de la convocatoria pública de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a municipios de la provincia de Zamora de menos de 5.000 habitantes para la elaboración y aprobación del planeamiento urbanístico municipal, anualidad 2024

37.500 euros

- Bases de la convocatoria de concurso público para la concesión de subvenciones a clubes de jubilados y asociaciones de la tercera edad para la realización de obras de reparación y conservación, mantenimiento de centros de carácter social o asistencial y actividades que tengan ese carácter, en el ejercicio 2024

100.000 euros

- Bases para la concesión de subvenciones a entidades locales de la provincia de Zamora con menos de 5.000 habitantes, para gastos de mantenimiento de los edificios destinados a Centros Escolares del medio rural de Educación Infantil y Primaria, correspondientes al presente ejercicio

180.000 euros

Serán subvencionables los gastos de mantenimiento que se produzcan en los centros escolares durante el presente curso escolar, periodo comprendido entre septiembre de 2023 y junio de 2024, ambos incluidos.

- Bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas al fomento de sistemas extensivos basados en la producción de la raza asnal zamorano-leonesa

43.000 euros

Esta subvención tiene como finalidad fomentar sistemas extensivos de producción, sostenibles y respetuosos con el medio ambiente, así como contribuir a la fijación de la población al medio rural y a la conservación del patrimonio genético provincial aportado por la raza autóctona Zamorano-leonesa, catalogada como “en peligro de extinción”.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte (20) días naturales computados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Bases que han de regir la convocatoria de subvenciones destinadas a asociaciones de criadores de razas autóctonas de la provincia de Zamora

55.000 euros

Esta subvención tiene como finalidad preservar la diversidad zoo genética y dar un mayor impulso al mantenimiento del patrimonio genético que suponen las razas autóctonas de la provincia, fomentando especialmente la conservación de aquellas declaradas “en peligro de extinción”.

Promoción comercial y gastos de funcionamiento: Organización de actividades formativas relacionadas con la conservación y mejora de la raza que representen; Organización y celebración del concurso morfológico nacional de la raza. Organización de concursos morfológicos nacionales de la raza, celebrados en municipios de menos de 5.000 habitantes de la provincia de Zamora y que aparezcan en el calendario oficial de certámenes de ganado selecto de carácter nacional publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

- Bases que han de regir la convocatoria de subvenciones destinadas al fomento de sistemas extensivos basados en la producción de las razas bovinas alistana-sanabresa y sayaguesa y en la raza caprina cabra de las mesetas

137.000 euros

Esta subvención tiene como finalidad fomentar sistemas extensivos de producción, sostenibles y respetuosos con el medio ambiente, así como contribuir a la fijación de la población al medio rural y a la conservación del patrimonio genético provincial aportado por las razas bovinas Alistana Sanabresa, Sayaguesa y caprina Cabra de las Mesetas de la provincia de Zamora y que están catalogadas como “en peligro de extinción”.

Podrán ser objeto de subvención los titulares de explotaciones ganaderas de la provincia de Zamora, que cuenten con ejemplares las razas bovinas Alistana-Sanabresa, Sayaguesa o caprina Cabra de las Mesetas y estén orientadas a la consecución de una producción ganadera sostenible y respetuosa con el medio ambiente, procuren unas condiciones adecuadas de higiene y bienestar animal y fomenten la conservación y mejora de esta raza.

- Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Zamora y la Indicación Geográfica Protegida Garbanzo de Fuentesauco

7.000 euros. Gastos de mantenimiento

necesidad de potenciar en la provincia el garbanzo de Fuentesauco, apoyando las actuaciones y el desarrollo de planes de mejora en explotaciones agrícolas dedicadas a este tipo de cultivo, siendo necesario promover la colaboración mediante el mutuo conocimiento, facilitando la información de las posibles necesidades y entablando el diálogo y la cooperación a través de la aportación, por ambas partes, de potencial humano, técnico y económico.

- Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Zamora y la Unión Profesional de Apicultores de Zamora APIS DURII

80.000 euros. Organización Feria Internacional de la Miel Meliza 2024